

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA INDUSTRIAL VMA INGENIERIA VMAING. S.A  
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las nueve horas en las oficinas de la empresa INDUSTRIAL VMA INGENIERIA VMAING S.A., ubicada en Mariano Pozo OE2-93 y pasaje C, Quito-Ecuador, se reúnen los socios Sra. María Henna Aida Jiménez, titular del 50% participaciones portadora del Pasaporte No. AP992485 y el Sr. Víctor Hugo Angarita Jiménez, titular del 50% participaciones, portadora del Pasaporte No. AP992476 quienes conforman la totalidad del 100 por ciento del capital social de la Empresa, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de socios, quedando instalada la sesión.

Preside la sesión en calidad de Gerente General el Sr. Víctor Hugo Angarita Jiménez y como secretaria la Sra. María Henna Aida Jiménez.

Los socios luego de deliberar, por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentar y aprobar el informe gerencial presentado por el Sr. Víctor Hugo Angarita Jiménez en su calidad de Gerente General en el ejercicio fiscal del 2017.
- 2.- Establecer estrategias para el crecimiento de la empresa, ampliando el mercado a nivel nacional.
- 3.- Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal del 2017
- 4.- No existió utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.

Se procede a resolver sobre el orden del día y hace uso de la palabra los Sres. María Henna Aida Jiménez y Víctor Hugo Angarita Jiménez, quienes manifiestan su aceptación del Informe Gerencial del 2017; se establecen estrategias para el crecimiento de la empresa durante el año 2018 a nivel nacional, se autoriza al Sr. Gerente General de la empresa, realice las gestiones necesarias, para que defina los términos que más convenga a los intereses de la empresa en la ejecución de las actividades planteadas para el 2018.

De igual manera se da la aprobación al Balance General presentado, por decisión unánime se decide que la utilidad generada en el año 2017 sea distribuida a las socias y se mantenga en la cuenta de Dividendos por pagar a largo plazo hasta que la estabilidad de la empresa permita desembolsar de acuerdo al flujo de caja.



No habiendo más mociones y luego de deliberar por unanimidad la junta resuelve:

Terminado el orden del día se suspende la sesión para redacción del acta.

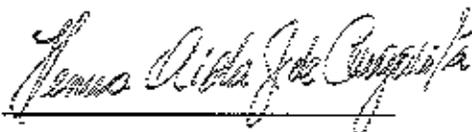
Se reinstala la sesión siendo las once horas y se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad de los socios.

Se levanta la sesión a las once horas y 15 minutos.

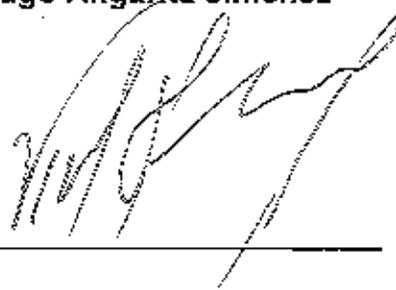
**PRESIDENTE**  
María Henna Aida Jiménez

**SECRETARIA**  
Victor Hugo Angarita Jiménez

Firma

Handwritten signature of María Henna Aida Jiménez in cursive script, written over a horizontal line.

Firma

Handwritten signature of Victor Hugo Angarita Jiménez in cursive script, written over a horizontal line.